

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA BOUTTEGCORP C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del Dos Mil Quince a las Doce Horas en el local de la compañía **BOUTTEGCORP C.A.**, ubicada en la Garzota 2 Vlz. 156 Villa 18, a la que asisten los accionistas la compañía **UNO: EDWIN FRANKLIN NIETO ORMENO**, Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de uno punto cero centavos de dólar americano cada una. **DOS: GUIDO OCTAVIO VELEZ RODRIGUEZ**, Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UNO punto cero centavos de dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y *manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.*

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación de: Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce presentado por el Gerente General de la Compañía y reelección del Comisario. Preside la Sesión la Sr. **GUIDO OCTAVIO VELEZ RODRIGUEZ**, en su calidad de Presidente y como secretario **WILTHER SANTOS MANJARRES**, en su calidad de Contador General de la compañía. El Presidente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce.

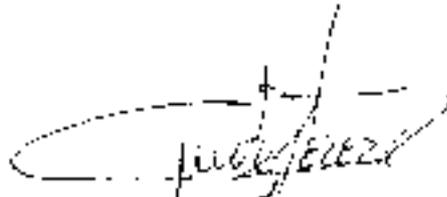
Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre del Dos Mil Catorce por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir al señora María Teresa Bernabe. comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, el Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hecho, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto

con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión.
F) GUIDO OCTAVIO VELEZ RODRIGUEZ, F) WILTHER SANTOS MANJARRES, CONTADOR GENERAL-SECRETARIO. F) EDWIN FRANKLIN NIETO ORMENO Accionista.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.



**GUIDO VELEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA**



**WILTHER SANTOS MANJARRES
CONTADOR-SECRETARIO**



**EDWIN FRANKLIN NIETO ORMENO
ACCIONISTA**